

Orientaciones para el primer encuentro de las jornadas
Escuela, Familias y Comunidad
(material ampliatorio)

Dirección General de Cultura y Educación

Mayo de 2013

Índice

Presentación	3
Dirección de Educación Artística	5
Dirección de Educación Especial	7

Presentación

Las jornadas *Escuela, Familias y Comunidad* organizadas por el Ministerio de Educación de la Nación se enmarcan en los festejos por el 25 de Mayo, hito de nuestra identidad colectiva que ha sido abordado por las escuelas a lo largo de su historia construyendo sentidos que marcaron distintos proyectos de nación.

Este año se cumplen también los 200 años de la Asamblea del Año XIII. Esa histórica Asamblea marcó el rumbo del proceso emancipatorio con el signo de la igualdad y de la libertad. Y 2013 es, además, el año en que celebramos los 30 años de la recuperación de la democracia en la Argentina. Estos 30 años han sido una dura conquista de la sociedad que, a pesar de haber atravesado situaciones de crisis económica, social y política no interrumpió sus convicciones democráticas.

En esta recuperación y consolidación de la democracia el papel de las escuelas y los docentes ha sido central para la construcción de una ciudadanía democrática como así también la participación de la comunidad en las instituciones y de las organizaciones de la sociedad civil en diversos planes programas y proyectos destinados a garantizar el ejercicio del derecho a la educación.

Las escuelas tienen un rol protagónico en la producción de sentidos sobre el pasado común. Estas celebraciones constituyen oportunidades en que las escuelas se vinculan con las familias y con la comunidad, y en ese vínculo producen sentidos que convocan a la comunidad a reconocer su inscripción en esas experiencias históricas y alimentan proyectos colectivos en el presente.

Sabemos que las escuelas vienen asumiendo la responsabilidad de convocar a la comunidad a recordar estos hitos de nuestra historia, como puntos de anclaje para el fortalecimiento de nuestra democracia. Sabemos que las escuelas cuentan con vastas experiencias que las convierten en un escenario privilegiado para que la sociedad se encuentre, participe y exprese su compromiso renovado con un proyecto colectivo de una sociedad democrática. Las escuelas también son importantes en la construcción de lo común y, por lo tanto, en la producción de una sociedad más igualitaria y más solidaria.

Por otra parte, queremos recordar que en estos momentos de celebración abrir las puertas para participar de un festejo, es otro modo de hacer realidad el hecho de que la escuela es un espacio público.

La celebración asociada al sentido de una identidad nacional democrática es también una buena oportunidad para que la escuela refuerce su condición de espacio de participación. Acercar a las familias y a los distintos actores sociales y comunitarios a las actividades de la escuela, a apropiarse del espacio y de los proyectos de la escuela es un modo de recuperar la historia del compromiso de las instituciones educativas con la democracia.

En esta historia se cuentan logros de los últimos 30 años que deben ser destacados: la recuperación y creación de los centros de estudiantes, la creación e institucionalización de los consejos consultivos, la participación de la sociedad en instancias de gobierno del sistema educativo o en la vida cotidiana de las escuelas son marcas de identidad de la educación en la provincia de Buenos Aires que se han revitalizado a partir de la recuperación de la democracia y que se han afianzado en el presente.

Finalmente, es importante inscribir estas experiencias y prácticas desarrolladas por las instituciones en el propósito de garantizar el derecho a la educación a través de la inclusión con continuidad pedagógica. Para ello acompañamos la organización de las jornadas *Escuela, Familias y Comunidad*, convocadas federalmente por el Ministerio de Educación de la Nación, con una serie de propuestas de trabajo que constituyen aportes a las actividades que habitualmente desarrollan nuestras instituciones educativas.

Dr. Néstor Ribet

Subsecretario de Gestión Educativa

Ing. Carlos Gianella

Subsecretario de Educación

Dirección de Educación Artística

Históricamente las escuelas de los distintos niveles de la provincia de Buenos Aires realizan actos conmemorativos y celebratorios vinculados a las fechas patrias así como diferentes acciones dirigidas a fortalecer el vínculo entre la escuela, las familias y la comunidad. Por otro lado, a partir de las políticas educativas de memoria, verdad y justicia que se vienen desarrollando -tanto a nivel nacional como provincial- las instituciones han tomado como parte de sus objetivos de enseñanza, la generación de acciones relacionadas con la reflexión crítica en torno a la memoria reciente y a la consolidación de la democracia.

Resulta entonces particularmente interesante que en la presente jornada estos tres ejes de trabajo -ya conocidos por nuestras escuelas- confluyan en un mismo día y en todas las instituciones del país. Desde la Dirección de Educación Artística se proponen algunas actividades asociadas con las presentadas en el cuadernillo que amplían las posibilidades de construir sentido.

Para el nivel inicial: tomando como punto de partida los recursos de las bibliotecas de cada institución, se propone reunir a las familias y los niños y niñas en las salas, sobre almohadones y sillas, para leer en conjunto cuentos o relatos. Se sugiere, desde la disciplina de música, que el/la docente articule luego de la lectura una canción para ser interpretada entre todos. La elección de la misma debería surgir en relación al relato leído, y puede ser un tema musical perteneciente al recuerdo de alguno de los familiares, o una canción actual propuesta por los niños, etc. Si el docente de arte fuera de otro lenguaje, adaptará la propuesta a su disciplina, tomando como idea central que la actividad se realice colectivamente entre niños, familia y maestros.

Para el nivel primario: trabajando con cuentos prohibidos durante la última dictadura, se propone desarrollar la lectura compartida entre padres, madres, abuelos/as y niños/as y debatir sobre los hechos que cuenta cada relato, los personajes, los climas. Se invita a que niños y niñas dibujen y/o pinten cualquier aspecto del relato que les haya resultado significativo (en soporte de papel o cartulina), para compartir al grupo y constituir finalmente un mural reuniendo cada obra individual. (Sugerencias de cuentos: *Un elefante ocupa mucho espacio* de Elsa Bornemann; *La planta de Bartolo* de Laura Devetach; *El pueblo no quería ser gris*, de Beatriz Documerc).

Para el nivel secundario: la actividad consiste en realizar graffitis relacionados con los motivos de la conmemoración del 25 de mayo. Se sugiere que los jóvenes imaginen que son ciudadanos de aquella etapa histórica y que expresan sus

pensamientos en la pared. Para esta actividad se necesitan fibrones y papel afiche o de escenografía, para cubrir cualquier pared que oficie de soporte a las inscripciones. También se sugiere improvisar, con cartulinas caladas, un boceto de stencil para el mismo fin.

Observaciones: Para ampliar la propuesta de NIVEL INICIAL, consultar la actividad Nº 1 de nivel inicial del cuadernillo *“Jornadas escuela, familias y comunidad”* del MEN / Para la propuesta de NIVEL PRIMARIO, recurrir a la actividad Nº 2 del eje *Las abuelas nos cuentan* del citado cuadernillo (esta actividad tiene como antecedente las jornadas “En voz alta” que se realizan desde el año 2009 en provincia de Buenos Aires). / Para la propuesta de NIVEL SECUNDARIO, se tomó como referencia la actividad 1 del eje temático 2, *Reconstrucción histórica de la participación colectiva en nuestro país*.

Dirección de Educación Especial

En el marco de los principios que guían el accionar de la Modalidad, la concreción de esta jornada constituye una invaluable oportunidad para el fortalecimiento de vínculos con las familias de los alumnos y con otros actores comunitarios cuya participación en el quehacer educativo no debiera soslayarse. Esta participación contribuye, sin duda, a la acción transformadora que están llevando a cabo las instituciones para garantizar el derecho al conocimiento y a una educación inclusiva, de calidad, con igualdad de posibilidades para todos los niños y niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Adherimos a la idea de escuela como “constructora de infancias y adolescencias” entendiendo que, si bien tiene la responsabilidad de promover y concretar “trayectorias educativas integrales”, en dicha tarea no está sola. Las familias y las comunidades tienen mucho que aportar en esa construcción y lo hacen cuando diseñamos propuestas más atractivas para su incorporación.

En ese sentido, el encuentro que cada establecimiento de la Modalidad organice debe ser provechoso también para analizar con todos sus participantes la concepción de trayectoria educativa en el marco de la inclusión que estamos consolidando.

Se trata de que padres, madres y otros actores puedan visualizar la complementariedad entre la Modalidad y el Nivel educativo analizando las necesidades de los alumnos en cada etapa: en la Atención Temprana (CEATDI) que es cuando se inicia la trayectoria; en la escolaridad primaria o secundaria cuando estas trayectorias pueden fortalecerse a través de la estrategia de integración; y en la Propuesta Curricular de Formación Integral de Adolescentes y Jóvenes -propia de la Modalidad- dirigida a la inclusión de los alumnos en el ámbito socioproductivo que se fortalece también con integraciones educativas y laborales.

Las condiciones organizacionales y pedagógicas en las que se inscriben las trayectorias escolares, la calidad de los aprendizajes y su mejoramiento son cuestiones posibles de ser abordadas en el encuentro para que la reflexión conjunta posibilite el diseño de nuevas estrategias en las que las familias y otros actores comunitarios podrán contribuir.

Este ejercicio democrático, sin lugar a dudas, potenciará el desarrollo de trayectorias inclusivas e integrales para todos los alumnos de la Modalidad. Por ello se orienta a los inspectores areales y a los equipos directivos a planificar el encuentro atendiendo a las orientaciones generales y a las específicas aquí vertidas. En ésta línea sugerimos

la profundización del Documento de Apoyo N° 2 de 2011, *Las Familias en la Educación Especial*.